

SESIONES ORDINARIAS
2009
ORDEN DEL DIA N° 1823

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 10 de agosto de 2009

Término del artículo 113: 20 de agosto de 2009

SUMARIO: **Primer** Congreso Nacional sobre Sistemas Silvopastoriles, realizado entre el 14 y el 16 de mayo de 2009, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Llera.** (2.374-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Llera, por el que se expresa beneplácito por el I Congreso Nacional sobre Sistemas Silvopastoriles, organizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), a realizarse desde el 14 al 16 de mayo de 2009, en el Centro de Convenciones de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el I Congreso Nacional sobre Sistemas Silvopastoriles, organizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), llevado a cabo entre el 14 y el 16 de mayo de 2009, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 28 de julio de 2009.

Alberto Cantero Gutiérrez. – Christian A. Gribaudo. – Rubén D. Sciutto. – Irma A. García. – Mario R. Ardid. – Jorge L. Montoya. – José A. Arbo. – Claudia A. Bernazza. – Ana Berraute. – Susana M. Canela. – María A. Carmona. – Gustavo

Cusinato. – Zulema B. Daher. – María G. de la Rosa. – José F. Ferro. – Susana R. García. – Ruperto E. Godoy. – Luis A. Iñarregui. – Beatriz L. Korenfeld. – Luis B. Lusquiños. – María E. Martín. – Antonio A. Morante. – Carlos Moreno. – Adela R. Segarra. – Raúl P. Solanas. – Enrique L. Thomas. – Carlos J. Urlich. – Lisando A. Viale. – Mariano F. West.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Llera, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

Alberto Cantero Gutiérrez.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los sistemas silvopastoriles (SSP) representan una modalidad de uso de la tierra donde coexisten interacciones ambientales, económicas y sociales entre los componentes arbóreos, forrajeros, ganaderos, suelos, ambiente y humanas, bajo un manejo sustentable.

Son éstos uno de los sistemas que se están imponiendo a ritmo acelerado tanto en la producción pecuaria como forestal e incluso serán la base para el avance hacia una agricultura más sustentable y amigable con el ambiente.

Por ello este I Congreso Silvopastoril tendrá como objetivo, principalmente, difundir y transferir cono-

cimientos científico-tecnológicos sobre el funcionamiento y manejo de los sistemas silvopastoriles en la Argentina y la región.

Además de exponer conocimientos de las interacciones productivas y de conservación entre los componentes del sistema (biológico, social, económico y ambiental), conocer los avances y logros de la investigación y experimentación científico-técnica en los sistemas silvopastoriles en diferentes regiones del país e integrar los conocimientos de los diferentes componentes del sistema.

La visión de los organizadores del I Congreso Nacional de Sistemas Silvopastoriles en la Argentina promueve la construcción de conocimiento para la administración sustentable de estos sistemas dinámicos en la Argentina y la región.

En esta ocasión se podrá tomar contacto con investigadores del exterior y de la Argentina, como también interactuar con productores que son líderes en su desarrollo operativo en distintas zonas del país.

El temario del congreso estará compuesto por los siguientes ejes: interacciones entre los componentes de los sistemas silvopastoriles, aspectos socioeconómicos y ambientales de los sistemas silvopastoriles, modelos productivos: experiencias y resultados de sistemas silvopastoriles en distintos ambientes del país.

La comisión organizadora contempla la posibilidad de que los participantes puedan seleccionar una de las siguientes alternativas: *a)* visitar un campo implementando sistemas silvopastoriles iniciados a partir de pastizales en el sur de Misiones o norte de Corrientes; *b)* visitar un campo implementando sistemas silvopastoriles iniciados bajo plantaciones forestales en la provincia de Misiones. Existe también la posibilidad de seleccionar, la alternativa de visitar sistemas de cría “a puro pasto” y sistemas de engorde con suplementa-

ciones intensivas o visitar chacras de pequeños productores que implementan sistemas silvopastoriles en la provincia de Misiones.

Este congreso será una gran oportunidad para transmitir conocimientos, afianzar o perfeccionarse en el manejo de sistemas productivos donde las interacciones entre los distintos componentes redundan en un mejor resultado final para el productor.

Como diputado nacional quiero dar mi apoyo a este I Congreso Silvopastoril porque impulsa una ayuda a los productores para que puedan forjar herramientas para una mejor productividad agrícola, sin que dañe el ambiente. Hay que remarcar que cuando se mejoran los sistemas productivos sin dañar el ambiente, no sólo crecen las economías, crecemos todos.

Por estos breves fundamentos y otros que expondré al momento del tratamiento del presente proyecto de resolución, solicito a mis pares que me acompañen con su voto.

Timoteo Llera.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el I Congreso Nacional sobre Sistemas Silvopastoriles, organizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), a realizarse del 14 al 16 de mayo de 2009 en el Centro de Convenciones de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Timoteo Llera.